

Curso online en directo

Reestructuración de Pymes

Dirigido por:

German Chamón, Montserrat Manzanegue
y María del Sagrario Navarro



Noviembre 2020 – marzo 2021

Presentación

En el marco de las sucesivas reformas que se están realizando en el ámbito español - Texto Refundido concursal aprobado por el Real decreto legislativo 1/2020 de 5 de mayo - y europeo - Directiva 1023/2019 a la que deberá adaptarse nuestro derecho en el plazo máximo de julio de 2021 – en materia de reestructuración temprana de empresas en crisis y mecanismos de segunda oportunidad, y cuya finalidad es la de propiciar el sostenimiento del tejido empresarial viable aún cuando éste atraviese por dificultades financieras que pusieran en riesgo su supervivencia, se ha buscado establecer alternativas al concurso efectivas que anticipen las soluciones y eviten la liquidación que suele ir asociada a procesos concursales largo y complejos. Los procedimientos necesarios para garantizar la efectividad de estas medidas requieren de un trabajo concreto del profesional economista que, sustentado en evidencias objetivas (alertas tempranas), actúen en post de buscar soluciones eficaces a lo problemas de insolvencia. El asesoramiento en términos económico-financieros, la valoración de empresas, la emisión de informes periciales, la elaboración de planes de viabilidad y planes de reestructuración o la incorporación de sistemas de alerta temprana y test de solvencia a los sistemas de control y gestión, son algunos ejemplos de actuaciones del economista en el proceso. A fin de contribuir al conocimiento y desarrollo de habilidades de los profesionales economistas en los casos de reestructuración de las PYMEs , cuyo peso en el tejido empresarial es del 99.83%, según datos del Instituto Nacional de Estadística, este curso tiene como objetivo describir los marcos jurídicos que regulan los procesos de reestructuración preconcursal, formar en el análisis y valoración de situaciones de crisis, conocer herramientas objetivas de juicio y analizar los aspectos contables y fiscales inherentes a las medidas de reestructuración preconcursal.

Programa

MÓDULO 1. MARCO JURÍDICO. REESTRUCTURACIÓN PRECONCURSAL DE EMPRESAS, ESTADOS DE INSOLVENCIA Y DECLARACIÓN DEL CONCURSO (Total 9 horas).

19 de Noviembre (de 17:00 a 20:00 h.)

Profesora: Juana Pulgar Ezquerro

- 1.1. Alternativas pre concursales
 - 1.1.1. Acuerdos de refinanciación y reestructuración de deuda
 - Tipología de acuerdos. Presupuestos
 - Homologación e impugnación
 - Certificaciones de auditor
 - 1.1.2. Acuerdos extrajudiciales de pago. Presupuestos
 - 1.1.3. Concurso consecutivo

Día 27 de Noviembre (de 17:00 a 20:00 h.)

Profesor: Enrique Sanjuan y Muñoz

- 1.2. Declaración del concurso de acreedores
 - 1.2.1. Presupuestos. Características generales y posibilidades de reestructuración empresarial.
 - 1.2.2. Efectos
 - 1.2.3. Concursos sin masa y exoneración de pasivo

17 de Diciembre (de 17:00 a 20:00 h.)

Profesores: Alfredo Muñoz García y María del Sagrario Navarro Lérída

- 1.3. Soluciones al concurso. Normas especiales en caso de enajenación de unidad productiva
 - 1.3.1. Convenio con asunción
 - 1.3.2. Liquidación y enajenación unidad productiva

MÓDULO 2. LA FIGURA DEL INSOLVENCY PRACTITIONER. EVALUACIÓN DEL ESTADO DE INSOLVENCIA. (15 horas)

21 de Enero (de 17:00 a 20:00 h.)

Profesores: Julio Diéguez Sotos y Ana José Cisneros

- 2.1. Análisis económico-financiero previo y detección de los estados de insolvencia
 - 2.1.1. Análisis de la financiación de la empresa: ¿Se financian adecuadamente los activos?
 - 2.1.2. Análisis Dinámico: Solvencia Técnica
 - 2.1.3. Autofinanciación de la empresa
 - 2.1.4. Gestión de activo/pasivo comercial

28 de Enero (de 17:00 a 20:00 h.)

Profesor: Domingo García Pérez de Lema

- 2.2. Sistemas de alertas tempranas
 - 2.2.1. Conceptos de fracaso empresarial e insolvencia
 - 2.2.2.. Desarrollo de un sistema de alertas tempranas

Día 11 de Febrero (de 17:00 a 20:00 h.)

Profesor: Alfonso Rojo Ramírez

- 2.3. Valoración de PYMEs
 - 2.3.1. Valoración de PYMEs por el método fe FT
 - 2.3.2. Aspectos específicos de valoración de empresas en crisis o insolventes
 - 2.3.3. Especial referencia a la valoración de empresas en situaciones de COVID19

Días 18 y 25 de Febrero (de 17:00 a 20:00 h.)

Profesores: German Chamón Arribas y Montserrat Manzanque Lizano

- 2.4. Elaboración de planes de refinanciación y viabilidad
 - 2.4.1. Elaboración de planes de refinanciación
 - 2.4.2. Elaboración de planes de viabilidad
 - 2.4.3 .Elaboración de un plan de pagos

MÓDULO 3. ASPECTOS CONTABLES Y FISCALES DE LA REESTRUCTURACIÓN DE EMPRESAS (6 horas)

4 de Marzo (de 17:00 a 20:00 h.)

Profesor: Jesús Fernando Santos Peñalver

- 3.1. Aspectos contables de la reestructuración o renegociación de deudas
 - 3.1.1. Acuerdos de refinanciación de deudas. Quitas, esperas y renegociación de deudas.
 - 3.1.2. Conversión de deuda en capital.
 - 3.1.3. Disolución y liquidación de empresas.
 - 3.1.4. Combinaciones de negocios.

11 de Marzo (de 17:00 a 20:00 h.)

Profesor: Jesús Quintas Bermúdez

- 3.2. Aspectos fiscales de la reestructuración o renegociación de deudas
 - 3.2.1. Aspectos fiscales de la condonación y renegociación de deuda.
 - 3.2.2. Aspectos fiscales de la transmisión y adquisición de elementos patrimoniales
 - 3.2.3. Aspectos fiscales de las combinaciones de negocios
 - 3.2.4. Aspectos fiscales de la liquidación de empresas

Profesorado



Juana Pulgar Ezquerro Catedrática de Derecho Mercantil, UCM. Ha sido directora del Departamento de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho de la UCM. Director de la Revista de Derecho Concursal y Paraconcursal (La Ley - Wolters Kluwer desde 2004 hasta la actualidad. Académico correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid. Vocal de la Sección especialmente constituida en 2009 en la Comisión General de Codificación para la reforma concursal. Miembro del Insolvency Task Force del Banco Mundial. Miembro de Insol International Academics' group.



Enrique San Juan y Muñoz Magistrado especialista en mercantil. Doctor en derecho. Profesor Asociado de derecho mercantil de la UMA. Magistrado de la AP Málaga. Sección 6., Sección Mercantil. Licenciado en Derecho por la Universidad de Granada. Licenciado en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Nebrija. Graduado en Economía por la Universidad Católica de Ávila. Master en Arts of Economic. Master en Ingeniería financiera (Broker). Titulado Superior en Capital & Corporate. Profesor colaborador de la Cátedra de Derecho Registral de Granada. Colegiado de honor del Colegio Profesional de Economistas de Granada y Malaga. Case Report Contributor. Oxford Competition Law. Miembro del Consejo Asesor de las Revistas: ADC, RDCP, Responsabilidad Civil y Seguro-Sepín. Coordinador Revista Mercantil Sepín.



Alfredo Muñoz García Doctor en Derecho Mercantil. Premio Tesis Doctorales del Congreso de los Diputados (especialidad Derecho). Of Counsel en Sacristán-Rivas Abogados. Profesor del departamento de Derecho Mercantil, Financiero y Tributario de la Universidad Complutense de Madrid. Investigador en el seno del Departamento de Derecho Mercantil de la UCM del European Banking Institute (Frankfurt). Subdirector de la Escuela de Estudios Cooperativos de la UCM. Miembro del equipo multidisciplinar galardonado con XXVI Premio Nacional de Investigación Contable 'José María Fernández Pirla' (2016), MINECO- ICAC por el proyecto de investigación "Una reforma legal de mejora de la normativa, contable y mercantil aplicable a las operaciones de reestructuración de sociedades bajo control común y gestión conjunta".



María del Sagrario Navarro Lérída Titular (Ac.) de Derecho Mercantil. UCLM. Miembro del Comité Académico de la Universidad Corporativa REPSOL. Miembro del equipo multidisciplinar galardonado con XXVI Premio Nacional de Investigación Contable 'José María Fernández Pirla' (2016), MINECO- ICAC por el proyecto de investigación "Una reforma legal de mejora de la normativa, contable y mercantil aplicable a las operaciones de reestructuración de sociedades bajo control común y gestión conjunta". Investigadora, en el seno del Departamento de Derecho Mercantil de la UCM, del European Banking Institute (Frankfurt.) Miembro del grupo de investigación de "Derecho de daños" de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid. Miembro del grupo de investigación "Digitalización, empresa y Derecho", de la URJC de Madrid.



Julio Diéguez Soto Profesor Titular de Universidad (UMA), Director del Departamento de Finanzas y Contabilidad (UMA) Director académico de la Cátedra de Viabilidad Empresarial (UMA) Miembro de la Comisión de Valoración y Financiación de empresas de AECA Entre sus principales líneas de investigación está el estudio y análisis de la viabilidad empresarial Ha publicado su investigación en revistas internacionales tales como Small Business Economics, Journal of Small Business Management y Family Business Review, entre otras.



Ana José Cisneros Profesora Titular de Universidad (UMA) Vicedecana de Ordenación Académica de la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga Coordinadora del Máster en Finanzas, Banca y Seguros de la UMA Vicepresidenta de la Cátedra de Viabilidad Empresarial (UMA) Entre sus principales líneas de investigación está el estudio y análisis de la viabilidad empresarial.



Domingo García Pérez de Lema Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad en la Universidad Politécnica de Cartagena. Consultor especializado en Planes de Viabilidad y Valoración de Empresas. Director de la Cátedra de Competitividad del Colegio de Economistas de la Región de Murcia. Presidente de la Comisión de Valoración y Financiación de Empresas en la Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas. Co-Director de la Fundación Análisis Estratégico para el Desarrollo de la Pyme (FAEDPYME).



Alfonso Rojo Ramírez Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad en la Universidad de Almería.. Es Experto valorador Acreditado (EVA). Consultor especializado en Planes de Viabilidad y Valoración de Empresas. Miembro del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y del Colegio de Economistas, así como de las asociaciones AECA y ASEPUC. Director de la Cátedra de Empresa Familiar de la Universidad de Almería. En la actualidad dirige el curso on-line "Experto en valoración de empresas" a través de la plataforma Tirant formación e INCARI. La mayor parte de su investigación se ha desarrolla en el ámbito de la contabilidad, el análisis y la valoración de la empresa con especial énfasis en la empresa familiar desde 2009. Actualmente es Coordinador del Grupo de Investigación: "Comparabilidad y Análisis de la Información Económico Contable".



German Chamón Arribas Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Alcalá de Henares (1983-1988). Máster en Administración Concursal por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (2012). Miembro del Consejo de Administración de diferentes empresas. Socio Director de Servicios Financieros y Contables S.L., y Consulting Chamón S.L. (actividades de consultoría). Miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Madrid desde 2017 y Decano-Presidente de la Junta de Gobierno de la sección de Cuenca del Colegio de Economistas de Madrid. Administrador judicial de diversos procesos de liquidación. Administrador Concursal. Perito experto independiente. Miembro de REAF (Economista Asesor Fiscal) y REFOR (Economista Forense) del Colegio de Economistas de Madrid.



Montserrat Manzaneque Lizano Profesora Titular (Ac.) de Contabilidad. UCLM. Vicedecana de Calidad y Profesorado de la Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca. Experto Contable Acreditado (REC). Miembro de la Junta constituyente de la sección de Cuenca del Colegio de Economistas de Madrid. Miembro del equipo multidisciplinar galardonado con XXVI Premio Nacional de Investigación Contable 'José María Fernández Pirla' (2016), MINECO- ICAC por el proyecto de investigación "Una reforma legal de mejora de la normativa, contable y mercantil aplicable a las operaciones de reestructuración de sociedades bajo control común y gestión conjunta". Entre sus principales líneas de investigación está el estudio y análisis de la viabilidad empresarial y la predicción del fracaso a través de modelos estadísticos. Ha publicado su investigación en revistas internacionales tales como Small Business Economics, Journal of Small Business Management y Family Business Review, entre otras.



Jesús Fernando Santos Peñalver Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad en la Universidad de Castilla-La Mancha. Economista del Cuerpo Superior de Administradores de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, (en excedencia), Auditor Censor Jurado de Cuentas, inscrito en ROAC y Experto contable. Ha sido Vicerrector de Economía y Planificación de la Universidad de Castilla-La Mancha. (2003-2011), vicepresidente del Patronato de la Fundación General de la Universidad de Castilla-La Mancha (2003-2011), director de la cátedra Responsabilidad Social de la Universidad Castilla-La Mancha- Banco Santander (2011-2012) y de diversos másteres y postgrados en la UCLM. Decano de la Sección de Toledo del Colegio de Economistas de Madrid y Tesorero de la Junta de Gobierno de este. Miembro del Consejo Directivo del Registro de Economistas Contables (REC).



Jesús Quintas Bermúdez es Economista y Senior Counsellor del Área Fiscal de Equipo Económico. Está especializado en el asesoramiento fiscal societario, precios de transferencia y consolidación fiscal. Entre la amplia experiencia profesional de Quintas, destaca haber ejercido en la década de los 80 como subdirector general del Impuesto sobre Sociedades de la Dirección General de Tributos. Posteriormente, fue gerente de la división fiscal de Arthur Andersen, multinacional desde la que pasó a ocupar el puesto de director de la Asesoría Fiscal del Instituto Nacional de Industria (INI). Es inspector de Finanzas del Estado (hoy de Hacienda, excedente). Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad del País Vasco. Quintas ha sido profesor asociado de Sistema Fiscal en la Universidad de Alcalá de Henares entre 1982 y 2012, habiendo sido nombrado posteriormente profesor honorífico de dicha Universidad. Asimismo, es miembro del Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC), vocal de la junta de gobierno del Colegio de Economistas de Madrid y miembro del Consejo Directivo del Registro de Economistas Asesores Fiscales (REAF).

Información e inscripciones

Calendario y horario

Del 19 de noviembre de 2020 al 11 de marzo de 2021
De 17 a 20 h.
30 horas lectivas

Matrícula*

Precio general: 260 euros
Colegiados: 200 euros

*Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.
La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.
Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.

Formas de pago

- Transferencia bancaria:
Colegio de Economistas de Madrid
ES22 2038 0603 21 6005369140

Inscripción

Escuela de Economía
c/ Flora, 1 - 28013 Madrid
Telf.: 91 559 46 02
escuela@cemad.es

www.cemad.es